

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **21806-2016**

Fecha: 11/05/2016-10:33:11

Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Desarrollo Social y Político

Pereira, 8 de abril de 2016

Sra: *Yeny Muñoz. Secretaria Desarrollo Social y Político*

Señora:

DIANA CAROLINA PARRA MONAR

Mz 5 Cs 1 Barrio Cerro Azul

Telf. 3429239- 3116188207

Dosquebradas- Risaralda

Reciba un cordial saludo de Cafesalud EPS

Atendiendo su comunicado radicado en nuestras oficinas en el cual nos solicita el retiro de su beneficiario de nuestra entidad, nos permitimos informarle que una vez recibida dicha comunicación se procedió a revisar el caso y después de realizar el análisis debemos manifestarle que:

Se verifica en nuestra base de datos y su beneficiario Padre, se encuentra vigente con servicios plenos, no es procedente el retiro para el Sisben ya que el grupo familiar debe de estar vinculado en una misma EPS y en un mismo Régimen. **Decreto 806 de 1998 artículos 34 y 35.**

El acceso a los programas sociales no exige estar en el régimen subsidiado. Si un Colombiano tiene calificación nivel 1 o 2 en la encuesta del Sisben (Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para los programas sociales); tiene derecho a acceder a los beneficios que ofrece el gobierno para este tipo de población calificada como vulnerable; continuando con su grupo familiar completo sin dejar sus padres fuera de la EPS.

De antemano le reiteramos nuestra buena disposición para atenderlos y aclararles cualquier duda que se presente en torno al asunto en referencia.

Atentamente,



JUAN GUILLERMO LONDOÑO RODRIGUEZ
Director Regional de Operaciones
Eje Cafetero

Elaboro: Cjariasa

Copia: Yenny Muñoz

Registra de Cobro
Av. 30 de Agosto # 46-75

Pereira, Insularia P117 3963698
www.cafesalud.com.co

Cafesalud



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de mayo de 2016	Número de radicado:	21806
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN GUILLERMO LONDOÑO RODRIGUEZ		
Descripción o asunto:	INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo, YENNY ANDREA MUÑOZ JAIME - Contratista	Copia a:	-

